

**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL P2023.01 PARA CUBRIR UN PUESTO DE
TRABAJO DE SECRETARIA**

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

La Comisión de Selección, en cumplimiento de lo previsto en el PROTOCOLO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL EMPLEADO EN LA FUNDACIÓN SAN MILLÁN DE LA COGOLLA y en la OFERTA DE EMPLEO ha acordado se proceda a publicar en la página web que, una vez finalizado el proceso de selección, y dado que solo se ha presentado una candidatura, ha resuelto adjudicar el puesto de trabajo convocado a la candidatura presentada: P2023.01.SE.01.